Ypejhu, 25 de Mayo del 2016.-

ADENDA Nº 01

Ref.: LCO Expediente N° 310662 "SERVICIO DE PROVISION DE ALMUERZO ESCOLAR PARA ESCUELAS PUBLICAS DEL DISTRITO DE YPEJHU" ID 309532.

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Municipalidad de Ypejhu, realiza las siguientes modificaciones en el PBC del llamado mencionado más arriba, a los efectos de aclarar los puntos observados en la Nota de Referencia:

1. La fecha Tope de Consulta ha sido modificada quedando para el día **Jueves 02 de Junio del 2016 hasta las 13:00 horas.-**
2. La fecha de recepción de las ofertas ha sido modificada quedando para el día **Miércoles 08 de Junio del 2016 hasta las 08:00 horas a.m.-**
3. La fecha de apertura de ofertas ha sido modificada quedando para el **día Miércoles 08 de junio del 2016 a las 08:30 horas a.m.-**
4. Adjunto a la presente se remite la Aprobación del Ministerio de Educación y Cultura (MEC) correspondiente.-
5. La convocante se ha adecuado al Pliego de Bases y Condiciones Estándar V versión ya que la utilizada primeramente estaba desfasada quedando este ultimo sin efecto.-
6. **Se ha incluido en el Punto b-2 Capacidad técnica** el requisito de Buenas Prácticas (BPM) observando la **Resolución SG. MSPYBS Nº 361/11 Certificado de BPM Art. 2º:** *"toda persona que elabore o manipule los alimentos para el almuerzo escolar debe contar con el certificado de Capacitación para manipuladores de Alimentos de Buenas Prácticas de manufactura, emitido por el INAN u otras entidades reconocidas por la Autoridad".-*
7. Se ha modificado los requisitos para evaluar la **Capacidad Financiera en el Punto "A" de Criterios de Evaluación y Calificación.-**

MUNICIPALIDAD DE YPEJHU ★ SECRETARIA GENERAL ★ YPEJHU - CANINDEYÚ

8. Las Escuelas beneficiadas serán dos (**Escuela Básica Nº 5.806 Pypuku y la Escuela Básica Nº 7.849 Y´apo**) los cuales son las que figuran en la Autorización del MEC.-
9. La cantidad aproximada de raciones a ser entregadas están incluidas dentro del PBC en la sección de Especificaciones Técnicas.-

MUNICIPALIDAD DE YPEJHU ★ SECRETARIA GENERAL ★ YPEJHU - CANINDEYÚ

ROLANDO RAMIREZ R.
Encargado de la UOC